PODER JUDICIAL
TUCUMÁN

VIERNES 03 DE OCTUBRE DE 2025 - 07:06:43

No existen DEUDORES ALIMENTARIOS con el documento No. 30069375.-

Funcionario Certificante:
Sra. MARIA TERESA PALACIO PADILLA - Secretaria del Registro de Deudores Alimentarios
(Acordadas N° 56/01, Nº 143/15 y Nº 1745/21 de la ECSJT)